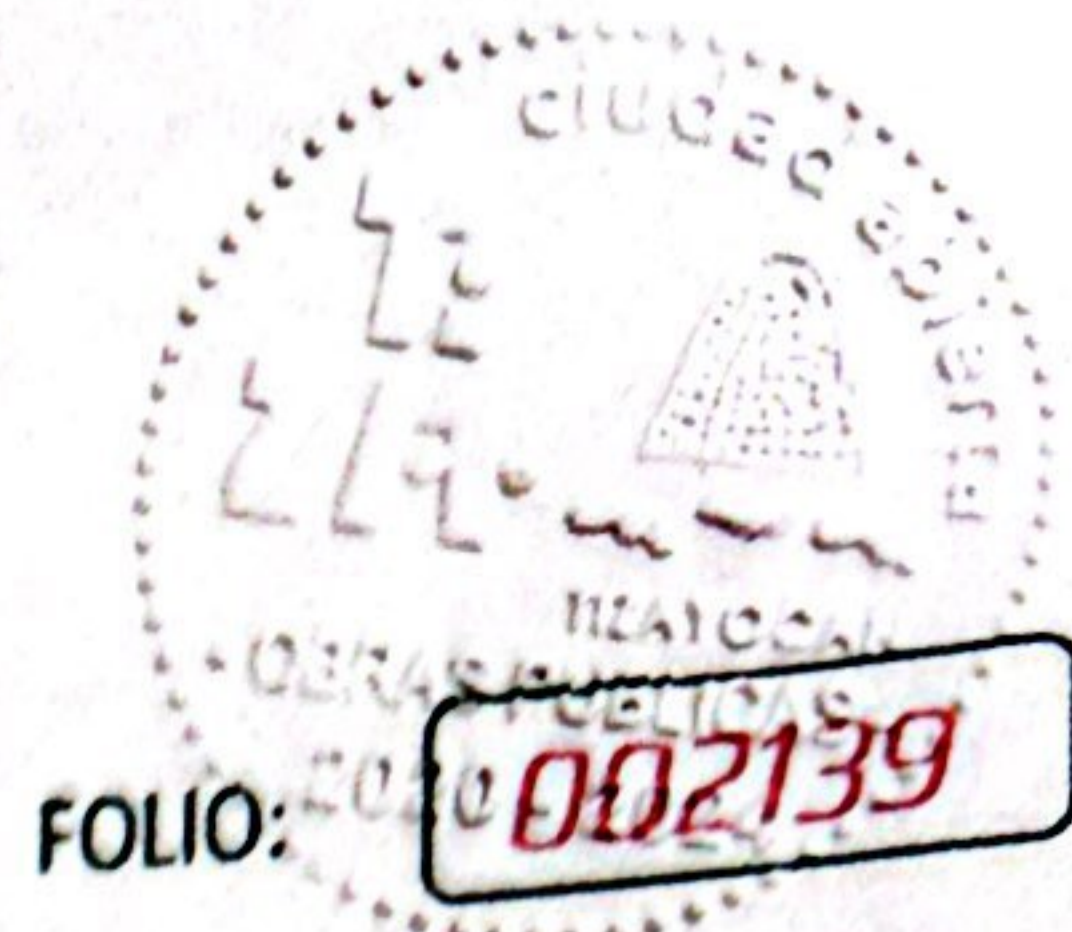




MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
2020-2024



PROPIETARIO

Nombre: YARELI CABRERA ISLAS

Calle: ALAMO

Colonia: FRACCIONAMIENTO MAGISTERIOS, COMUNIDAD OLMOS

No. de Placa: *****

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO.

No. Oficial 67

LICENCIA

RENOVACIÓN/PROROGA

DEMOLICIÓN

OBRA NUEVA
AMPLIACIÓN
REGISTRO



SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR

Fecha de Expedición: 25 DE JULIO DE 2023

Nivel-3 *****

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Nivel-2 *****

Nivel-1 *****

➤ LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO ENTREGADO. REGISTRO DE OBRA DE TIPO HABITACIONAL POR 62.54 EN PLANTA BAJA.

Planta baja 62.54 M2

Tipo de Construcción HABITACIONAL

Licencia de uso de suelo No. *****

Niveles por construir o registrar: PLANTA BAJA

Superficie total a construir y/o registrar: 62.54 M2

****ML

PERITO RESPONSABLE

Nombre: ARQ. ANGELICA LORENA CARRERA BAÑOS

Cédula profesional No. 6679769

Registro Estatal de Profesiones No.: 142781

No. D. R. Y C. 790

VALOR CATASTRAL

No. De Cuenta: U-104498

Valor del terreno \$ *****

Valor de la construcción \$ *****

Valor total \$ *****



ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE *** MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEDIENCIA SERÁ ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO. QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS. DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.

Ralacio Municipal s/n
Cbl. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ING. ARQ. PABLO MORALES
SALAMANCA PÉREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre y Firma del Propietario
Yareli Cabrera Islas

Elaborado: DAAG
Revisado: CIRG

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 152 inciso A), Fracción V, inciso B, fracción I, II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo indicado en el plano entregado, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye un permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.